



EDICTO

El Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas con motivo de la celebración de la celebración de la FESTIVIDAD DE SAN MARCOS el **próximo día 25 de abril**, informa a todas las personas interesadas que quieran acudir a realizar la tradicional celebración podrán hacerlo **en la Zona de Ocio Merendero del lago y en la zona de los molinos en la sierra.**

El Ayuntamiento dispondrá contenedores suficientes, para qué con la colaboración de todos, se mantengan las instalaciones y el terreno, en las mismas condiciones que estaban, en una muestra del civismo y orden que debe presidir éstos eventos.

Recordamos a todas las personas que acudan, la necesidad de permanecer dentro del perímetro señalizado al efecto; y que **está terminantemente prohibido tanto la acampada como la realización de hogueras** con ocasión del mismo.

En Villanueva de Algaidas a 18 de abril de 2022

El Alcalde-Presidente

Juan Antonio Cívico Llamas

